

Acta: 09/EXT/01-06-25

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 07 horas con 33 minutos del día 01 de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **9ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 12**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. JOSE MANUEL HERRERAS ISLAS	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. ALMA ARICEL CANTABRANA ARMENTA	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. JORGE ANDRES VALENCIA ALBARADO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. GUADALUPE YULIANA NAVARRO ROMO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. ORLANDO GIOVANNI GANDARA TIZNADO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. MARISOL HERNANDEZ LOPEZ	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. LIZETTE CAROLINA SALGUERA CORRALES	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. NADIA ZULEMA GUARDADO QUINTERO	SECRETARIA FEDATARIA
C. PAULA GARCIA	REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
C. WILFREDO ENRIQUE JACOBO RODRIGUEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
C. HERVEY JUNIOR RAMOS GUERRA	REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C. ORALIA JANETTE RIVERA ROSAS REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	C. BASILIO MEZA GASTELUM REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------

JOSE MANUEL HERRERAS ISLAS, CONSEJERO PRESIDENTE: Buenos días siendo las 07 horas con 33 minutos del día 01 de junio de 2025, se inicia esta 9ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Electoral de Baja California, dentro del proceso Electoral Local Extraordinario 2025, Para la elección de personas juzgadas del Poder Judicial del Estado de Baja California. Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejeras Electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan.

En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. Secretaria Fedataria, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar.

SECRETARIA FEDATARIA: Buenos días, para antes de dar cuenta al comunicado recibo por medio del cual el poder judicial acredita su representación suplente y en consecuencia realizar la toma de protesta correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE: muchas gracias le solicito a todos nos pongamos de pie por favor, tomaremos protesta a los ciudadanos WILFREDO ENRIQUE JACOBO RODRIGUEZ representante suplente del Poder Judicial y a la ciudadana PAULA GARCIA representante propietaria del poder Ejecutivo si pasan, por favor y extienden su mano.

Protestan guardar y hacer guardar la constitución política de los Estado Unidos Mexicanos la particular del Estado libre y soberano de Baja California, la ley Electoral del Estado y las demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de sus organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de representantes de los poderes del estado ante este Consejo Distrital Electoral. SI PROTESTO.

Si así no lo hicieren que el pueblo de Baja California se los demande, pueden pasar de nuevo a su lugar y a usted ciudadana Paula García si nos acompaña por favor en el pleno, solicitamos a procesos nos traiga una silla por favor. Hecho lo anterior le solicitamos a nuestra Secretaria Fedataria, pase lista de asistencia para esta sesión extraordinaria.

SECRETARIA FEDATARIA: por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejeras electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral.

-----**Presidencia:** JOSE MANUEL HERRERAS ISLAS: Presente -----

Acta: 09/EXT/01-06-25

-----**Consejera numeraria** ALMA ARICEL CANTABRANA ARMENTA: presente ---
-----**Consejera numeraria:** JORGE ANDRES VALENCIA ALBARADO: presente --
-----**Consejera numeraria:** GUADALUPE YULIANA NAVARRO ROMO: presente -
-----**Consejera numeraria:** ORLANDO GIOVANNI GANDARA TIZNADO: presente
Consejera supernumeraria: MARISOL HERNANDEZ LOPEZ presente -----
Consejera supernumeraria: LIZETTE CAROLINA SALGUERA CORRALES:
presente -----
Poder Ejecutivo Propietario: PAULA GARCÍA: presente -----
Poder legislativo Propietario: HERVEY JUNIOR RAMOS GUERRA: presente ----
Poder judicial Propietario: BASILIO MEZA GASTELUM: presente -----
----- **y Su servidora secretaria fedataria** -----

Consejero Presidente, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de: 5 Consejerías Electorales y 3 representación de los poderes del Estado, por lo que existe quórum para sesionar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria Fedataria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: La propuesta del orden del día es la siguiente:

1. Declaración de sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
2. Intervenciones de las personas integrantes del Consejo Distrital con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
3. Informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 12 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
4. Segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
5. Informe sobre el desarrollo de la votación en las casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 12 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
6. Informe respecto de los resultados de la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
7. Informe sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas correspondientes al Distrito Electoral Local 12. -----

8. Cierre y colocación de sellos de la Bodega Electoral del Consejo Distrital

Electoral que resguarda los paquetes electorales de las casillas seccionales instaladas en el Distrito Electoral Local 12.

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaría Fedataria. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, para hacer comentarios o participaciones **hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quienes deseen participar.

CONSEJERO PRESIDENTE: No existiendo participaciones, secretaria Fedataria someta a votación la propuesta del orden del día por favor.

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del consejero presidente, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** de la **propuesta del orden del día para esta sesión** y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor.** Consejero presidente, le informo que existen 5 votos a favor y ninguno en contra de la propuesta del orden del día.

CONSEJERO PRESIDENTE: Con 5 votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión. Secretaría proceda con el primer punto, por favor.

SECRETARIA FEDATARIA: es el correspondiente a la Declaración de sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, personas integrantes de este Consejo Distrital, la presente sesión reviste de una especial importancia, toda vez que hoy la ciudadanía en el estado de Baja California en condiciones de igualdad, elegirá por vez primera a las personas que integrarán el Poder Judicial Local por los próximos 8 años, bajo el nuevo esquema o modelo constitucional de elección judicial, lo anterior en cumplimiento al Decreto número 36 publicado en fecha 31 de diciembre de 2024 en el Periódico Oficial del Estado; es por ello que, con fundamento en los artículos 12, numeral 1, fracción II, inciso a), y 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, resulta necesario someter a consideración del Pleno, se declare esta sesión como permanente. Existen comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quienes deseen participar.

CONSEJERO PRESIDENTE: No existiendo comentarios, secretaria Fedataria someta a votación la propuesta declaratoria por favor.

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del consejero presidente, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** de la **propuesta de declarar permanente la presente sesión**, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor.** Consejero presidente, le informo que existen 5 votos a favor y ninguno en contra de la declaratoria.

CONSEJERO PRESIDENTE: Con 5 votos a favor, se **aprueba por unanimidad** la declaratoria de sesión permanente en sentido con fundamento al artículo 8 numeral primero fracción II, inciso m), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales, **declaro esta sesión extraordinaria como permanente**, en consecuencia, la misma concluirá hasta que se agote el orden del día aprobado. Secretaría fedataria de lectura al siguiente punto por favor.

SECRETARIA FEDATARIA: es el correspondiente a las intervenciones de las personas integrantes del Consejo Distrital con motivo de la Jornada Electoral del

Acta: 09/EXT/01-06-25

Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchísimas gracias Secretaria Fedataria, alguien que desee hacer el uso de la palabra **hasta por ocho minutos** en este punto. No existiendo comentarios solamente mencionar que estamos el día de hoy en un día importante para nuestra democracia en nuestro Municipio, para el Estado y para nuestro país en virtud de que es una elección nacional y es un evento inédito que tendrá un impacto profundo en la vida de todos los ciudadanos de este Municipio en virtud que a partir de hoy estaremos eligiendo a quienes interpretaran y aplicaran la ley a quienes nos rigen como nación asimismo a las personas que no están siguiendo en las redes sociales y en el canal, invitarlos a que votemos y acudir a las urnas ya que su voto cuenta y será fundamental para la construcción de este Poder Judicial nuevo que esta previsto, ya estaremos todos nosotros como ciudadanos también integrantes del pleno, teniendo la posibilidad durante el día de ejercer la misma acudiendo a las urnas en la casilla que nos corresponde, sin otro particular alguien que desee hacer uso de la palabra. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No existiendo participaciones, secretaria Fedataria procedamos con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: es el correspondiente Informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 12 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchísimas gracias, para atender este punto me permitiré dar cuenta nuevamente de la información que nos proporciona el SIJE (*Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral*), con corte a las 07:45 horas de este día 01 de junio de 2025 el cual no reporta aun alguna casilla instalada a la hora que nos encontramos y también a las condiciones climáticas a las que nos hemos estado enfrentando en esta casi hora desde las 7 de la mañana que se tiene que empezar a instalar las casillas, alguna otra persona integrante del pleno desea hacer uso de la palabra. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No existiendo comentarios y antes de continuar con el desahogo de esta sesión me permitiré proponer a este consejo distrital un receso a efecto de informar nuevamente sobre el avance en instalaciones de las casillas seccionales y el propio desarrollo de la jornada electoral por favor secretaria fedataria someta a votación la propuesta de decretar un receso y reanudar la presente sesión permanente, aproximadamente volveremos a las 9 horas a efecto de dar un nuevo corte del SIJE para ver cómo van las instalaciones de nuestras casillas y hacer saber cualquier eventualidad que pudiera surgir dentro de esta hora y catorce minutos, por favor secretaria fedataria someta a votación la propuesta. ---

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del consejero presidente, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** de la **propuesta de decretar un receso**, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor.** Consejero presidente, le informo que existen 5 votos a favor y ninguno en contra de la propuesta de decretar un receso. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchísimas gracias con resultado unánime de la votación y siendo las **07 horas con 47 minutos de este día 01 de junio de dos mil veinticinco**, se declara un receso de una hora con trece minutos. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las 9 horas con siete minutos del día 01 de junio de 2025 se reanuda la presente sesión para efecto de dar una actualización respecto a las casillas reportadas respecto a su instalación y esto existiendo el quórum para sesionar y encontrándonos en el punto para poder dar un avance,

Acta: 09/EXT/01-06-25

pasamos el micrófono a nuestra secretaria fedataria a fin de que nos diga en que punto nos encontramos. -----

SECRETARIA FEDATARIA: es el correspondiente al informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 12 durante la Jornada Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadas del Poder Judicial del Estado de Baja California. **CONSEJERO PRESIDENTE:** Muchas gracias y siendo las 09 con 08 minutos tenemos hasta ahorita reportadas hasta el momento 39 casillas que equivalen al 25 por ciento de las 156 que tenemos en nuestras secciones y en virtud de lo anterior y en espera de poder tener un avance más significativo, conforme a nuestro reglamento me permitiré proponer a este consejo distrital un receso a partir de ahorita hasta las 12 horas aproximadamente a fin de poder tener un avance significativo y proceder con el siguiente punto que es el de medidas de seguridad que estarán trasladando una comisión a las casillas mas cercana de este distrito por lo tanto y en virtud de ello le solicito secretaria fedataria, someta a votación la propuesta de decretar un receso y reanudar la presente sesión permanentemente a las 12 horas. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del consejero presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor.** Consejero presidente, le informo que existen 5 votos a favor y ninguno en contra de la propuesta de decretar un receso. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchísimas gracias con resultado unánime de la votación y siendo las 09 horas con 09 minutos se decreta un receso hasta las 12 horas del presente día 01 de junio de dos mil veinticinco, por su atención muchas gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: muy buenas tardes siendo las 12 horas con 32 minutos y contando con el cuórum necesario se reinicia esta sesión solicitamos secretaria fedataria nos informen que punto del orden del día nos encontramos por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: es el correspondiente al informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 12 durante la Jornada Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadas del Poder Judicial del Estado de Baja California. **CONSEJERO PRESIDENTE:** muchísimas gracias para seguir con el siguiente punto me permitiré dar información del sistema SJE (*Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral*), con corte a las 13:30 horas el cual nos reporta 152 casillas instaladas, hay que hacer aclaración que las 156 casillas de nuestro distrito están instaladas en su totalidad sin embargo los capacitadores de los procesos electorales en virtud del trabajo excesivo que están teniendo para la instalación y demás del distrito 8 Federal no han podido hacer todavía el reporte completo, pero en campo nuestros CAES y los CAES del INE han reportado que todas las casillas han sido instaladas en tiempo y forma antes de la hora establecida, conforme a la normativa vigente, procederemos entonces con el orden del día y antes de alguno de los puntos procederemos a dar cuenta del resultado del SJE a efecto de informar en este pleno cuando este el total de las casillas completas, alguna persona integrante del pleno deseara hacer algún comentario. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No existiendo comentarios, le solicito Secretaria Fedataria, procedamos con el siguiente punto por favor. -----
SECRETARIA FEDATARIA: es el correspondiente a la Segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el

Acta: 09/EXT/01-06-25

desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: muchas gracias, y para este punto me permito manifestar a todos ustedes lo siguiente que en fecha 23 de mayo de 2025, el Consejo General aprobó el Acuerdo IEEBC/CGE78/2025, mediante el cual determinó el Procedimiento para la segunda verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, a utilizarse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral en curso, adicionalmente seleccionó aleatoriamente; a través de un procedimiento sistemático de obtención de muestras, las casillas seccionales sujetas a verificación. -----

En ese sentido, el procedimiento en comento indica que, de las 4 casillas seleccionadas por el órgano superior de dirección, la verificación de las medidas de seguridad se realizará en aquella más cercana a la sede distrital, siendo ésta la 285. Definida la casilla única en que se realizará la verificación, con fundamento en el artículo 38, numeral 1, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales, previo consenso con las consejerías electorales, se designa a MARISOL HERNANDEZ, Consejería Electoral, acompañado de VERONICA PEDRO, Delegada Distrital, así como de NADIA GUARDADO, Auxiliar Jurídico Distrital, para que como Comisión se desplacen a dicha casilla seccional y realicen la verificación correspondiente. A su vez, resulta oportuno destacar que a esta comisión se le entregará una copia del procedimiento, el cuestionario impreso de la segunda verificación y las imágenes de la ubicación de las medidas, a saber: Fibras ópticas, micro texto e imagen latente, para que realicen su labor. -----

Finalmente, precisar que la multicitada verificación se realizará en una sola boleta y una sola acta de la Jornada Electoral, informando de ello a la Presidencia de la Mesa Directiva de Casilla Seccional Única, sin interferir en el desarrollo de la votación. Expuesto lo anterior, **¿Alguna otra persona integrante del pleno desea hacer algún comentario?** Les solicito me indiquen quienes deseen participar. También indicar que algunas de las representaciones del poder del Estado si decidiera hacerlo pueden acompañar a nuestra comisión ya designada a efecto de verificar en campo dicha actividad. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No existiendo comentarios, antes de continuar con el desahogo de la sesión, me permito proponer a este Consejo Distrital decretar un receso que permita a la Comisión desahogar el procedimiento de mérito. Además, a fin de estar en aptitud de rendir el informe relacionado con el punto del orden del día siguiente. Por favor Secretaria fedataria someta a votación la propuesta de decretar un receso y reanudar la presente sesión permanente **aproximadamente** a las 14:00 horas, secretaria fedataria por favor someta a votación la propuesta. ---

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del consejero presidente, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** de la **propuesta de decretar un receso**, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor.** Consejero presidente, le informo que existen 5 votos a favor y ninguno en contra de la propuesta de decretar un receso. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: gracias secretaria fedataria con resultado unánime de la votación y siendo las **12 horas con 38 minutos se decreta un receso hasta las 14 horas con cero minutos a fin de reanudar la presente sesión.** -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las 12 horas con 46 minutos del día 1 de junio de 2025, y **contando con el quórum necesario se reinicia la sesión existiendo tres consejerías numerarias, una supernumeraria suplente de nuestra**

Acta: 09/EXT/01-06-25

Hernández quien integro la comisión encargada de realizar la verificación y den informe de los resultados obtenidos. -----

CONSEJERA SUPERNUMERARIA (MARISOL HERNANDEZ): hola que tal buenas tardes a todos los presentes, solo para informar a este pleno que nos constituimos en el domicilio donde se encontraba la casilla 1285 básica en donde realizamos la boleta electoral de jueces y juezas de primera instancia en donde realizamos las medidas de seguridad encontrando las fibras ópticas visibles, las fibras ópticas ocultas, micro texto y la imagen latente a su vez también hicimos la revisión del acta electoral como que también contaba con la medida de seguridad del micro texto y la imagen latente por lo tanto esta verificación la hicimos en tiempo y forma con todo y cada una de las verificaciones y medidas de seguridad al 100 por ciento, es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias a nuestra consejera supernumeraria por resultado obtenido por ella y por nuestra fedataria y la delegada de procesos y en virtud de haberse verificado todas las medidas de seguridad en la papelería y en la boleta, alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario les deseo me indiquen quienes deseen participar. No habiendo mas comentarios y antes de continuar con la presente sesión de seguimiento a la jornada electoral me permitiré proponer a este consejo distrital decretar un receso a fin de estar en condiciones de desahogar el siguiente orden del día que por naturaleza del mismo hare de conocimiento lo siguiente la entrega de documentación y materiales electorales a cada una de las Presidencias de Mesa Directiva de Casilla Seccional Única concluyó en fecha viernes 30 de mayo de 2025, desde entonces la Bodega Electoral ha permanecido cerrada, tal y como se da cuenta en la Bitácora de ésta, razón por la cual una vez se esté recibiendo el primer paquete electoral conforme a las directrices del Modelo Operativo para la recepción de paquetes electorales al término de la Jornada Electoral aprobado durante la 2ª sesión ordinaria de fecha 23 de mayo del año en curso, se realizará el resguardo de los paquetes de la misma, en este momento invitare a todos los presentes del pleno y a nuestra fedataria a fin de que revisemos que la bodega este vacía y lista para poder decepcionar todos y cada uno de los paquetes electorales, le solicito me acompañen para ello. ----- una vez hecha la verificación por parte de todos los integrantes de este pleno de las condiciones de la bodega Secretaria someta a votación la propuesta de decretar un receso y reanudar la presente sesión permanente hasta que se reciba el último de los paquetes electorales. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del consejero presidente, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** de la **propuesta de decretar un receso**, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor**. Consejero presidente, le informo que existen 5 votos a favor y ninguno en contra de la propuesta de decretar un receso. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: gracias secretaria fedataria con resultado unánime de la votación y siendo las **17 horas con 37 minutos se decreta un receso hasta** la recepción del último paquete electoral que se reciba en estas instalaciones de este consejo Distrital Electoral 12. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: muy buenas noches siendo las **20 con 59 minutos de este día 01 de junio de 2025** se reanuda la presente sesión permanente del consejo distrital electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, conforme al ultimo tramo de la sesión, informar que hemos recibido una totalidad de 65 paquetes electorales los cuales están siendo debidamente registrados en el módulo de recepción por nuestro consejeros como en el sistema denominado

SIRACOD para posteriormente estar siendo resguardados en nuestra bodega electoral, en virtud de que no hemos recibido la totalidad de los paquetes electorales y siendo necesario recibir todos ellos para poder continuar en el siguiente punto del día, es iniciativa de su servidor proponer a este pleno decretar un receso hasta tanto recibamos el último paquete electoral y podamos seguir con el siguiente punto del día en virtud de lo anterior solicito secretaria fedataria someta a votación a efecto de poner en consideración del pleno la propuesta del suscrito.

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del consejero presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor.** Consejero presidente, le informo que existen 3 votos a favor y ninguno en contra de la propuesta de decretar un receso.

CONSEJERO PRESIDENTE: gracias secretaria fedataria con resultado unánime de la votación y siendo las **21 horas con 01 minuto se decreta un receso hasta** la recepción del último paquete electoral que se reciba en estas instalaciones y sea resguardado en nuestra bodega electoral.

CONSEJERO PRESIDENTE: muy buenas noches siendo las **23 con 00 minutos de este día 01 de junio de 2025,** y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión permanente, secretaria fedataria informenos si se está en condiciones para continuar con el siguiente punto del día por favor.

SECRETARIA FEDATARIA: Si Presidencia, nos encontramos en condiciones para rendir el Informe sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas correspondientes al Distrito Electoral Local 12.

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria, en este punto me permito informarle que a las 17 horas con 35 minutos, se apertura la Bodega Electoral para resguardar los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas, a su vez, a las 19 horas con 32 minutos de fecha 01 de junio de 2025, se recibió el primero de éstos, mientras que el último se recibió a las 22 horas con 46 minutos de la misma fecha, es decir, al momento han arribado a la sede de este Consejo Distrital un total de 156 paquetes electorales, lo que representa el 100% de los mismos. En consecuencia, **?Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario?** Les solicito me indiquen quienes deseen participar. Le doy el uso de la palabra al representante propietario del poder judicial.

REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (BASILIO MEZA GASTELUM): sí, mi comentario es al respecto de que quisiera hacer patente el reconocimiento por parte de la representación que ostento, por el trabajo tan profesional y diligente que llevaron a cabo todo y cada uno de ustedes, despojados de cualquier jerarquía, se trabajo en equipo de una manera admirable, de verdad los felicito y me felicito por haber participado con ustedes.

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, al representante del poder judicial, alguien mas que desee hacer el uso de la palabra. No existiendo comentarios, secretaria por favor pasemos con el siguiente punto.

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al cierre y colocación de sellos de la Bodega Electoral del Consejo Distrital Electoral que resguarda los paquetes electorales de las casillas seccionales instaladas en el Distrito Electoral Local 12.

CONSEJERO PRESIDENTE: gracias Secretaria, al respecto habiéndose

Acta: 09/EXT/01-06-25

resguardado en la Bodega Electoral los 156 paquetes electorales correspondientes a las casillas seccionales instaladas en el Distrito Electoral Local 12, les solicito a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en cierre de la Bodega Electoral, así como en la colocación y firma de los sellos en la puerta de acceso. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Hecho lo anterior, y antes de continuar, agradecer a todos y cada uno de los integrantes de este consejo a nuestra fedataria a nuestros consejeros nuestras consejeras supernumerarias a nuestra delegada sus técnicos y todos el personal que labora con nosotros en este instituto, muchas gracias por este trabajo en equipo y los resultados están palpables y seguiremos dando los mismos durante toda la semana por que tenemos todavía un trabajo por desarrollar asimismo damos por concluido el orden del día siendo las 23 horas con 07 minutos del día 01 de junio de 2025, damos por concluida esta sesión extraordinaria permanente. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de once (11) páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. --

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 12 celebrada en fecha 23 de junio de 2025, por votación unánime de cinco votos a favor de las consejerías electorales: ALMA ARICEL CANTABRANA ARMENTA, JORGE ANDRES VALENCIA ALBARADO, GUADALUPE YULIANA NAVARRO ROMO Y MARISOL HERNANDEZ LOPEZ; consejero presidente, JOSE MANUEL HERRERAS ISLAS.



C. JOSE MANUEL HERRERAS ISLAS
CONSEJERO PRESIDENTE



C. NADIA ZULEMA GUARDADO
QUINTERO

SECRETARIA FEDATARIA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA



D E S P A C H A D O
23 JUN 2025
CONSEJO DISTRICTAL
ELECTORAL 12

